CONTRATACION DIRECTA CD No. 18/2014
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Planta de Efluentes por Contrato Abierto Plurianual – Segundo Llamado

ID No. 276.939

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de noviembre de 2014, en la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4) del Hospital Nacional de Itauguá, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación aprobado por Nota S.U.O.C. (S4) Nº 704 del 31 de Octubre de 2014 que a continuación se detallan; el Abog. Jacinto Doldan Patiño , representante de Asesoria Jurídica del Hospital Nacional; el Sr. Juan Regis Amarilla y el Sr. Rubén León, Representantes de Departamento de Mantenimiento del Hospital Nacional; el Lic. Luis Armando Ruiz Díaz Vera, representante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4) del Hospital Nacional; a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación de la contratación de referencia.-

1. ANTECEDENTES

El No. de PAC del presente llamado, es el 276.939, publicado el 12 de marzo de 2014.-

El llamado fue ingresado el 22 de octubre de 2014, con número de expediente 333.042 fijándose la fecha de apertura para el día martes 04 de noviembre de 2014, fecha que fue modificada mediante Adenda Nº 1 de fecha 04 de noviembre de 2014, fijándose la fecha de apertura para el día martes 11 de noviembre de 2014, por no contar con la cantidad minima de ofertas requeridas, en virtud a los dispuesto en Art. 1° de la Resolución 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas,

El presente llamado cuenta con una disponibilidad presupuestaria en el **Rubro 240: Gs. 18.060.00.-** (guaranies, Diez y ocho millones, sesenta mil).-

Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas: según Carta de Invitación extendida debidamente firmada en prueba de recepción.-

Orden	Oferente	RUC
1	VIS S.R.L.	80023115-5
2	INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.	80055385-3
3	ING. CARLOS IRENEO SENA	1660724-4
4	EDDA INGENIERIA de Edgar Damian Dávalos Ayala	1851403-0
5	HIDRAULICA PARAGUAY S.A.	80024406-0

2. ACTO DE RECEPCIÓN DE LA OFERTA FÍSICA Y APERTURA DE SOBRES

El 07 de octubre de 2014, cumpliendo con el plazo estipulado en la carta de invitación, se realiza el acto de Apertura de los sobres presentados, de acuerdo al siguiente detalle:

Ord.	Oferente	Total Oferta	Monto de Garantía
1	VIS S.R.L.	32.375.000.-	3.000.000.-
2	DISUR BIENES Y SERVICIOS de Julia Sofía Sánchez Quiñónez	29.231.500.-	1.225.000.-

3. EVALUACIÓN DE OFERTAS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 de la Ley 2051, el Comité de Evaluación, siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en la carta de invitación, en procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto a la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas que no cumplan con dichos requisitos, o que la documentación sea insatisfactoria. Igualmente se verifican las documentaciones de carácter formal.

Abog. Jacinto Doldán
Asesoría Jurídica
Hospital Nacional

JUAN R. AMARILLA S.
Jefe Serv. Electromecánico
Hospital Nacional Itaugua

CONTRATACION DIRECTA CD No. 18/2014
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Planta de Efluentes por Contrato Abierto Plurianual – Segundo Llamado

ID No. 276.939

3. Evaluación de Documentación Requerida

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en la carta de invitación, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas si no cumplen con dichos requisitos, o que la documentación sea insatisfactoria.

3.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales y Formales

Se ha procedido a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial y formal solicitadas en la Carta de Invitación.

En dicha verificación se constata que los oferentes no han presentado documentos formales, lo que son solicitado conforme a los siguientes detalle:

3.1.2. VIS S.R.L.

Por nota SUOC (S4) No 742/14 recibida por la firma en fecha 12 de noviembre de 2014, se le solicitó lo establecido en la Carta de Invitación en su Anexo E, punto Inc. e y Anexo E, punto V, Inc. a,b.-

Anexo E, punto V, Inc. a,b

a) Copia de Contratos Ejecutados o facturaciones finales, de los últimos dos años (2012-2013), con un promedio del 25% del monto total ofertado, ya sea en instituciones públicas o instituciones privadas. Los contratos deben referirse a servicios de mantenimiento, con las características aproximadas o superiores al objeto del llamado. **(Falta del 2013).-**

b) El oferente podrá presentar un Certificado de Origen Nacional O Constancia de gestión emitida por el Ministerio de Industria y Comercio a fin de dar aplicación al margen de preferencia mencionado, la no presentación no será motivo de descalificación para el oferente.-

La empresa presenta las documentaciones en el plazo establecido

3.1.3. DISUR BIENES Y SERVICIOS de Julia Sofía Sánchez Quiñónez

Por nota SUOC (S4) No 743/14 recibida por la firma en fecha 12 de noviembre de 2014, se le solicitó lo establecido en la Carta de Invitación en su Anexo E, Punto II, Inc, b,c,f y Anexo E, punto V, Inc. a,b.-

Anexo E, Punto II, Inc. b,c,f

b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.

Anexo E, punto V, Inc. a,b

a) Copia de Contratos Ejecutados o facturaciones finales, de los últimos dos años (2012-2013), con un promedio del 25% del monto total ofertado, ya sea en instituciones públicas o instituciones privadas. Los contratos deben referirse a servicios de mantenimiento, con las características aproximadas o superiores al objeto del llamado.

b) El oferente podrá presentar un Certificado de Origen Nacional O Constancia de gestión emitida por el Ministerio de Industria y Comercio a fin de dar aplicación al margen de preferencia mencionado, la no presentación no será motivo de descalificación para el oferente.-

La empresa presenta las documentaciones en el plazo establecido

Lic. Luis Fernando Vera V. Jefe Compras Hospital Nacional Itaugua
Abog. Jacinto Duarte Asesoría Jurídica Hospital Nacional
JUAN R. AMARILLA S. Jefe Serv. Electromecánico Hospital Nacional Itaugua
RUBEN R. LEON N. Jefe S... Mecánica

CONTRATACION DIRECTA CD No. 18/2014
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Planta de Efluentes por Contrato Abierto Plurianual – Segundo Llamado

ID No. 276.939

Documento	Oferentes	
	VIS S.R.L.	DISUR BIENES Y SERVICIOS de Julia Sofía Sánchez Quiñónez
A) El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo D.-	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	CUMPLE	CUMPLE
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	-	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	-	CUMPLE
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	-	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	-	CUMPLE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	-	-
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	-	CUMPLE
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	-	-

RUBEN R. LEON N.
Jefe S... Mecánica
Hospital Nacional

Lic. Luis M. Ruiz Díaz V.
Jefe Dpto. Compras Menores
Hospital Nacional Itaugua

Abog. Jacinto Dolcin
Asesoría Jurídica
Hospital Nacional

JUAN R. AMARILLA S.
Jefe Serv. Electromecánico
Hospital Nacional Itaugua

CONTRATACION DIRECTA CD No. 18/2014
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Planta de Efluentes por Contrato Abierto Plurianual – Segundo Llamado

ID No. 276.939

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	ACTIVO SIPE Nº 1319313 DE FECHA 06/11/2014 CUMPLE	-
b)Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	ACTIVO SIPE Nº 1319313 DE FECHA 06/11/2014 CUMPLE	-
c)Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	-	-
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	ACTIVO SIPE Nº 1319313 DE FECHA 06/11/2014 CUMPLE	-
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	-	-
V. Otros documentos.		
a) Copia de Contratos Ejecutados o facturaciones finales, de los últimos dos años (2012-2013), con un promedio del 25% del monto total ofertado, ya sea en instituciones públicas o instituciones privadas. Los contratos deben referirse a servicios de mantenimiento, con las características aproximadas o superiores al objeto del llamado.	CUMPLE	CUMPLE
b) El oferente podrá presentar un Certificado de Origen Nacional O Constancia de gestión emitida por el Ministerio de Industria y Comercio a fin de dar aplicación al margen de preferencia mencionado, la no presentación no será motivo de descalificación para el oferente.-	CUMPLE	-
RESULTADO	**PASA**	**PASA**

4. COMPARACION DE OFERTAS

Las ofertas que se ajustan a los requerimientos documentales (sustanciales y formales) pasan a las siguientes pruebas de calificación establecidas en la Carta de Invitación.

5. EVALUACION TECNICA DE OFERTAS

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, teniendo en cuenta las Especificaciones Técnicas versus las Planillas de Oferta y Especificaciones Técnicas presentadas por el oferente.

JUAN R. AMARILLA S.
Jefe Serv. Electromecánico
Hospital Nacional Itaugua

Adog. Jacinto Deldán
Asesor Jurídico
Hospital Nacional

CONTRATACION DIRECTA CD No. 18/2014
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Planta de Efluentes por Contrato Abierto Plurianual – Segundo Llamado

ID No. 276.939

6. METODOLOGIA DE LA EVALUACION TECNICA

Se procedió a la revisión de las Especificaciones Técnicas en el siguiente orden: primero, aquella oferta que presenta el precio más bajo; si la misma **no cumple**, se evalúa técnicamente a la segunda oferta y así sucesivamente.-

N° ITEMS	Descripción	Recomendación de Adjudicación
1	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Turbina de Aireador de Planta de Efluentes	El Comité de Evaluación resuelve adjudicar a la empresa ***DISUR BIENES DE SERVICIOS de Julia Sofía Sánchez Quiñónez,*** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en La Carta de Invitación, por poseer la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, cumpliendo así con los *Criterios de Adjudicación* establecidos en el Art. 28 primer párrafo de la Ley 2051/03 De Contrataciones Publicas y concordante con su reglamentación cumpliendo y amparado lo que establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas establecido en su Art. 34 Inc. "c"
2	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Caja Reductora de Aireador de Planta de Efluentes	
3	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Motor de Aireador de Planta de Efluentes	
4	Mantenimiento preventivo y correctivo de dosificador de planta de tratamiento de agua	

7. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que las empresas que califican en el presente llamado poseen la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento, y presentan los precios evaluados como los más bajos.

Antes de proceder a la recomendación de adjudicación, se realizan los siguientes procedimientos:

8. VERIFICACION DE LOS OFERENTES EN EL REGISTRO DE INHABILITADOS

Se verifica el Registro de Inhabilitados de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se observa que a la fecha del informe de evaluación el oferente a ser adjudicado no se encuentra inhabilitado por dicha Dirección. Forma parte de la presente las páginas impresas del mencionado sistema.

9. CONCLUSIONES

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, y se ajusta a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación recomienda lo siguiente:

Primero: Amparado y lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas" que en su artículo 34 Inc.) establece "PROCEDIMIENTO: La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera: a)... b)... c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, **salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la de la máxima autoridad del organismo,** de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;..." el Comité de Evaluación , considerando la situación antes mencionada, **RECOMIENDA** la adjudicación al siguiente oferente:

Lic. Luis [illegible] Jefe de Compras Menores SNS - Hospital Nacional Itauguá

Abog. Jacinto Goldan Asesor Jurídico Hospital Nacional

RUBEN [illegible] Jefe [illegible]

JUAN R. AMARILLA Jefe Serv. Electromecánico Hospital Nacional Itauguá

CONTRATACION DIRECTA CD No. 18/2014
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Planta de Efluentes por Contrato Abierto Plurianual – Segundo Llamado

ID No. 276.939

No.	Descripción	Ítems	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	***DISUR BIENES Y SERVICIOS de Julia Sofía Sánchez Quiñónez***	1	**20.410.000.-**	**40.820.000.-**
TOTAL ADJUDICADO				**40.820.000.-**

Monto máximo adjudicado: Cuarenta millones, ochocientos veinte mil.-
Monto mínimo adjudicado: Veinte millones, cuatrocientos diez mil.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación de la misma.-

Abog. Jacinto Doldán Patiño
Representante de la Asesoría Jurídica

Centro Medico Nacional - Hospital Nacional

Sr. Juan Regis Amarilla
Representante de Dpto. de Mantenimiento
Centro Medico Nacional – Hospital Nacional

Lic. Luis Armando Ruiz Diaz Vera
Representante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4) – Hospital Nacional

Sr. Ruben Leon
Representante de Dpto. de Mantenimiento
Centro Medico Nacional – Hospital Nacional